



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **10 de junio de 2026**

PUNTO PRIMERO; 389/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 3 de junio de 2026.

PUNTO SEGUNDO; 390/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE OCHO VIVIENDAS Y APARCAMIENTO EN C/ DOCTOR BARRAQUER Nº 2, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE AMVEREXEL S.L. (25547/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO; 391/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL A VIVIENDA EN C/ RIBERA Nº 10 BAJO, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEIRA S.L. (14895/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO; 392/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 18 VIVIENDAS UNIFAMILIARES CON ESPACIO COMÚN EN ARUNP Nº 2 SECTOR 1: LA ESTACIÓN. PARCELA RU-4.1 Y 4.2 C/ LUIS CANCELA 45 A 79, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE VILLAS DE LOS SAUCES, S.COOP. (19988/25)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO; 393/26 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE C.E.I.P. EN C/ ALONSO DE OJEDA Nº 15, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE COMUNIDAD DE MADRID -

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL SECRETARIO GENERAL.



NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Carlos Blázquez Rodríguez
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde - Presidente (repres.)
FECHA DE FIRMA: 15/06/2026
15/06/2026
HASH DEL CERTIFICADO: 3F4A245EA2A5E046727EFFF9A3166F89FB455FE
06FBE6F8E2946FF089AE9EC66F96AC23444A2E
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2F102CBA05F9144AA6



Colmenar Viejo

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. (3262/26)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO; 394/26 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS "OPERACIÓN ASFALTO 2026". LICITACIÓN PAO. (2599/26)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación "OPERACIÓN ASFALTO 2026". Procedimiento abierto y tramitación ordinaria, convocando su licitación.

PUNTO SÉPTIMO; 395/26 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE DINAMIZACIÓN DE LA CASA DE LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN PAO. (3139/26)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación del servicio integral de dinamización de la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria, convocando su licitación.

PUNTO OCTAVO; 396/26 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL. LICITACION PAO. (7037/26)

Se aprueba el expediente de contratación de seguro de responsabilidad civil y patrimonial. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria, convocando su licitación.

PUNTO NOVENO; 397/26 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE PUERTAS Y SUELOS EN EL INTERIOR DE LA CASA DE NIÑOS. (5768/26)

Se adjudica el contrato de obras de reforma de puertas y suelos en el interior de la Casa de Niños a MONTAJES Y MANTENIMIENTOS NITA SL (B87772505) con la oferta de 94.350,77 euros, IVA incluido.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

PUNTO DÉCIMO; 398/26 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE PARA PLATAFORMA DE GOBIERNO ABIERTO DE COLMENAR VIEJO OGOV. (3215/26)

Se adjudica el contrato a la empresa Dynamic Opengov Technologies SL (NIF B93580678) con la oferta de 18.077,40 euros, IVA incluido. La duración del contrato es de dos años con posibilidad de dos prórrogas anuales.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 399/26 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DEL CONTRATO DE SERVICIO ESCUELA INFANTIL "LOS ENEBROS". (7630/22)

Se autoriza la segunda y última prórroga del contrato, por plazo de un año finalizando el 26 de agosto de 2027.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; 400/26 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DEL CONTRATO DE SERVICIO ESCUELA INFANTIL "LOS PUERTOS". (8160/22)

Se autoriza la segunda y última prórroga del contrato, por plazo de un año finalizando el 26 de agosto de 2027.

PUNTO DÉCIMO TERCERO; 401/26 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DEL CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA. (5579/24)

Se autoriza la única prórroga del contrato por plazo de un año finalizando el 1 de septiembre de 2027.

PUNTO DÉCIMO CUARTO; 402/26 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE LA PISCINA CUBIERTA SANTA TERESA. (6211/17)

Se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando el 26 de julio de 2027.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C

PUNTO DÉCIMO QUINTO; 403/26 CONTRATACIÓN: INICIO DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LEGALIZACIÓN E INSPECCIÓN DE LA INSTALACIÓN TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN PARA EL MONTAJE DE FERIAS. (11035/25)

Según Propuesta se aprueba iniciar el procedimiento de resolución del contrato por incumplimiento de la obligación principal.

PUNTO DÉCIMO SEXTO; 404/26 CONTRATACIÓN: APROBACIÓN DE PRECIOS CONTRADICTORIOS EN EL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN CALLES NAVALAOSA Y CAMELIAS (PIR 2022-2026). (10668/24)

Se aprueban los precios contradictorios en los términos establecidos en el Acta de Precios Nuevos suscrita en fecha 22 de diciembre de 2026.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO; 405/26 CONTRATACIÓN: INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y ADJUDICACIÓN DE LOTES 13 Y 14 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE ENAJENACIÓN DE LAS PARCELAS SITAS EN C/ CERRO DE SAN PEDRO 90 Y 92. (3658/26)

Se aprueba imponer la sanción equivalente al 3% a ATADEMANOLO CONSTRUCCIONES S.L. (CIF B21995527) por renuncia expresa a la adjudicación de los lotes 13 y 14; y adjudicar los mismos al siguiente licitador GCPL CONSULTING SL (B02919868).

PUNTO DÉCIMO OCTAVO; 406/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: RECTIFICACIÓN DE ACUERDO 368/26 DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 20. (9982/26)

Según Informe se rectifica el Acuerdo de aprobación de facturas nº 20 por error material.

PUNTO DÉCIMO NOVENO; 407/26 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 22. (11119/26)





Colmenar Viejo

Se aprueba la relación de facturas número 22/2026, cuyo importe total asciende a 160.523,90 euros.

PUNTO VIGÉSIMO; 408/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN OTORGADA A LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS, COMERCIANTES Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO – ASEYACOV. AÑO 2025. (14764/25)

Según Propuesta se aprueba la justificación de la subvención otorgada.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO; 409/26 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: ADENDA CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON LA UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO DE MADRID EN EL GABINETE DE ALCALDÍA. (11430/26)

Se aprueba la Adenda al convenio para la realización de prácticas en el área de Gabinete de Alcaldía.

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO; 410/26 PERSONAL: RECONOCIMIENTO Y ORDEN DE PAGO DE GASTOS JUDICIALES A PERSONAL FUNCIONARIO. (6231/26)

Se reconoce el derecho de indemnización por los gastos derivados de representación y defensa de letrada en el ejercicio de las funciones a empleada pública municipal.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

